FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)

Yo, RICARDO POVEDA ALVAREZ identificado con cedula de ciudadanía No.19.317.845 de Bogotá D.C en mi condición de Representante Legal de PRAN CONSTRUCCIONES SAS identificada con Nit.900.535.486-7 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles anteriores a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C a los doce (12) días del mes de julio de 2026.



FIRMA----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: RICARDO POVEDA ALVAREZ